



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 48

Siendo las 15:30 horas del día Martes 29 de Octubre del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo.-

Tabla

- 1.- Lectura al Acta Anterior
- 2.- Lectura Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Audiencia al Comisario de Carabineros Don Renato Nadalini Santander
- 5.- Citación al Coordinador UDEL Don Jorge Ravanal
- 6.- Puntos Varios

Comienza la reunión leyendo la siguiente correspondencia recibida:

- Carta de la Sra. Rosa Quezada Jara, quien expone la problemática que tiene, en relación de problema habitacional y solicita ayuda para resolver la situación.-

La Concejala Valderas expresa que ella Vive en una Mediagua en uno de los campamentos.-

El Sr. Alcalde expone que en los campamentos hay 7 casos que no tienen solución habitacional por diferentes motivos, porque hicieron familia después, o porque no quisieron postular y ese es el caso, además a ella se le está viendo una solución y las alternativas Son: la Aldea de Trancalco o la toma de Los Filtros.- nosotros que ver hacia donde la destinamos.-

- Certificado que el Concejo acuerda , respaldar las postulaciones año 2013, al vigésimo tercer llamado pavimentación participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y respaldar los recursos adicionales si corresponde y carta de compromiso del Sr. Alcalde para suscribir el convenio de acuerdo al cronograma, el concejo aprueba lo propuesto.-
- Solicitud de subvención Municipal del Centro de Padres y Apoderados Liceo Isidora Ramos, por 1.080.000.- para gira de estudios de fin de año de los cursos años Medios, el concejo aprueba la subvención.-
- De la Encargada Grupo Juvenil II Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Lebu, quienes solicitan aporte de \$ 100.000. para costear viaje al Lautaro, para participar encuentro nacional de Juveniles Aliancista, se aprueban los \$ 100.000.- pesos
- Solicitud de la Iglesia Evangélica Restauración Cristina, de una Subvención Municipal, para pago del permiso de Edificación su templo, se aprueban \$ 620.000.-
- Del Hogar de Anciano San Francisco de Asís, quienes solicitan una subvención de \$ 2.000.000.- para solventar gasto básicos y alimentación de los abuelitos.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 29/10/2013

El Sr. Alcalde expresa que el problema es que el Municipio no se pudo transformar en el puntal del Hogar pues este depende de la Iglesia católica y no de la Municipalidad.-

La Concejala Gloria Valderas expone que es necesario definir bien la Institucionalidad pues no puede ser que los recursos los coloque el Municipio pero en las decisiones no podemos estar.-

El Alcalde agrega que a él le dijeron que ellos han hablado con los Concejales y que no tendrían ningún problema de aprobar la subvención.-

Don Héctor Jaramillo expresa que acá se expone que el Hogar está casi destruido, siendo que se construyó hace poco una ampliación, y también hubo problemas con la subvención del año 2011.- que se otorgó pero que no llegó al hogar, pues lo recibió un Cura que se fue de Lebu.- por lo cual no podemos hacernos cargo de algo que no depende de nosotros.-

El Concejal Fuentealba expresa que se debería ir a visitar el Hogar para ver la situación y como organismo cristiano que es sin fines de Lucro y que hace una obra social, debemos ayudar

La Concejala Valderas expresa que está en el Parlamento una Ley del adulto Mayor donde se podrá apelar a la Institucionalidad y que el estado se haga cargo de esta situación.-

El Sr. Alcalde expresa que suena feo que se le diga al Municipio que si no ayuda el Hogar se cierra, siendo que el dueño del Hogar es la Iglesia católica, ellos si no son capaces de mantener este hogar deberían entregarlo. El Municipio entrega aportes enormes a este Hogar.-

El Concejal Chamorro expone que además le preocupa el estado del Inmueble pues se está deteriorando.-

Se acuerda invitar a los directivos del hogar de ancianos a una reunión de Concejo.-

- Ord. N° 721 de fecha 23/10/2013, de la Jefa Departamento de educación María C. Martínez Díaz, quien solicita audiencia para el martes 05/11/2013.- para presentar el Plan Anual del Desarrollo Educativo Municipal año 2014, se acuerda otorgar la audiencia.-
- Memorandum N° 125 del jefe del Departamento de Vivienda, donde solicita audiencia, para exponer inquietudes respecto al terreno cedido por la Municipalidad para construcción de proyecto habitacional para comités de Vivienda Mapuche Urbano, se acuerda otorgarla para el día martes 12/11/2013.-
- De la Sra. Loreto Isabel Salgado Navarrete, quien expone deuda con el Municipio de \$ 302.744. por conceptos de pago de patente Municipal que nunca trabajo tras el terremoto del año 2010, y solicita comprensión sobre este tema, se acuerda enviar a la Encargada de Patente para que vea la situación y que informe al Concejo.-

El Secretario Municipal informa que por recomendación de la Contraloría los funcionarios están enviando las cobranzas de las patentes impagas.-

El Sr. Alcalde expresa que en esto el Concejo debe defender los intereses municipales.-

El Concejal Chamorro expresa que el problema es que como el Municipio antes no cobraba la gente está acostumbrada a ello.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 29/10/2013

El Concejal Yevenes expresa que la persona no tiene conocimientos comerciales, y son los funcionarios los que no cobran.-

Ord. N° 154 de fecha 18/10/2013.- del Departamento de Salud donde envía la Propuesta del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014.- el Concejo acuerda solicitar el presupuesto del año pasado.-

En Informe del Alcalde se informa que se está en paro y esto ha traído varios problemas.-

El Concejo saluda a los funcionarios Municipales en sus justas demandas.-

Entre los problemas está el tema de la basura, la cual se está retirando con dos camiones Chicos lo cual ha funcionado hasta cierto punto.-

El Concejal Yevenes encarga que principalmente se vea el caso del Hospital, los Colegios, La Feria, el Mercado etc.-

El Alcalde solicita que los Concejales soliciten también a la gente que no saquen las basuras a la calle y se espere unos días más hasta que termine el paro.-

El Concejal Jaramillo consulta porque al revisar la pagina de transparencia, le llamó la atención la cantidad de dinero que se paga en horas extraordinarias o sobre tiempo de una serie de funcionarios que son a Código del trabajo, y se repite por varios meses.-

El Concejo acuerda consultar por el sistema de horas extraordinarias del DAEM y Municipal y del Departamento de Salud.-

- Quien las Ordenan.
- Quien cantidad ha sido en este año.
- El monto que se ha pagado en este año y del año pasado.
- Quien las certifica.-

Ingresan a la Sala el Sr. Suboficial de Carabineros en reemplazo del Sr. Comisario quien expone que el Mayor Nadalini está hoy día en Santiago, a lo cual el Concejo expone que la audiencia se posterga para una próxima oportunidad semana.-

Posteriormente ingresa a la sala el Sr. Jorge Ravanal.-

Quien expone la solicitud de ampliación del plazo de 24.10 del 2do. Concurso de artesanía local, el cual fue presentado al Concejo en la reunión N° 45 del 01.10.2013.-

Se informa que 31 personas retiraron las bases y llegaron 12 postulantes dentro del plazo y por el paro no pudieron llegar otros.-

El Concejal Yevenes solicita se les informe a los 12 postulantes que se amplió el plazo hasta al 15 de Noviembre.-

Con este alcance se ratifica la aprobación de la modificación de las bases y se aprueba la ampliación del plazo hasta el 15 de noviembre.-

Respecto al tema de la feria don Jorge expone que al conversar con los Dirigentes de la feria, no tienen mucho apoyo al ampliarse hacia calle Saavedra.-

Además hay como una insistencia frente de los Vecinos quienes están viendo la posibilidad de judicializar el tema.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 29/10/2013

El Alcalde expresa que si se quedarán solo los de la feria campesina y sacar a todos los que venden otra cosa que no sea verduras el problema se solucionaría.-

El Concejal Fuentealba expresa que el Problema es que la Feria está todos los días. El Concejal Yevenes concuerda que esto es una incomodidad para los vecinos.-

Don Jorge Ravanal informa que también existe la posibilidad que la feria sea itinerante, por ejemplo los miércoles y jueves funcione en otros barrios, idea que tuvo mejor acogida entre los Comerciantes.-

El Concejal Jaramillo informa que los vecinos cambiaron su postura de sacar la feria del lugar y están aceptando una solución intermedia.-

Se acuerda que la feria no funcione al menos los días Domingo.-

Sin más que tratar finaliza la reunión siendo las 19:00 horas

Resumen de acuerdo:

1. Se acuerda respaldar las postulaciones habitacional año 2013, al vigésimo tercer llamado pavimentación participativos del Ministerio de Vivienda u Urbanismo.-
2. Se acuerda otorgar una subvención de \$ 1.080.000.- al Centro Padres y Apoderados Liceo B-52 Isidora Ramos.-
3. Se acuerda otorgar una subvención de \$ 100.000.- al Grupo Juvenil II Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Lebu.-
4. Se acuerda otorgar una subvención de \$ 620.000.- a la Iglesia Evangélica Restauración Cristiana.-
5. Se acuerda invitar a los Directivos del Hogar de Anciano a una reunión de Concejo.-
6. Se acuerda otorgar audiencia para el día martes 05/11/2013.- a Jefa del Departamento de Educación.-
7. Se acuerda otorgar audiencia, para el día martes 12/11/2013. El jefe del Departamento de Vivienda.-
8. Se acuerda enviar nota de la Sra. Isabel Salgado Navarrete, a la encargada de patente para que vea la situación y que informe al Concejo.-
9. Se acuerda solicitar el Presupuesto del año pasado de gastos ingresos al Departamento de Salud.-
10. Se acuerda consultar por el sistema de horas extraordinarias del DAEM y Municipal y Departamento de Salud.-
11. Se acuerda ratificar la aprobación de las modificaciones de las bases y se aprueba la ampliación del plazo hasta al 15 de Noviembre.-
12. Se acuerda que la feria no funcione al menos los días Domingo.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 48 DE FECHA 29/10/2013

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL